

## Inflación y Pacto de Solidaridad

Arturo Guillén R. \*

### La inflación crónica, de nuevo el enemigo público número uno

México ha vivido al terminar 1987 y al comenzar 1988 la inflación más aguda de toda su historia contemporánea. El fenómeno no es nuevo, se remonta a comienzos de la década de los setenta y coincide con el inicio de una crisis estructural de largo plazo en nuestro país, y en prácticamente todas las economías capitalistas.

La inflación crónica es un fenómeno económico de amplias repercusiones sociales y políticas, que tienen ondas raíces estructurales y que responde, por un lado, al predominio de grupos monopolistas en la estructura económica del país, a la validación y apoyo que el Estado da a dichos grupos y, por el otro lado, al carácter desarticulado y dependiente del aparato productivo del país. En los últimos años el fenómeno se ha alimentado de las tendencias al rentismo, la especulación y el parasitismo, desatadas por la propia crisis y la política económica aplicada por el gobierno.

La inflación está caracterizada por un incremento generalizado de los precios de los bienes y servicios, pero también por un cambio de lo que los economistas llaman los precios relativos. Es decir, unos precios suben más que otros, lo que implica el traslado de recursos de los trabajadores y de los sectores del pueblo que perciben ingresos fijos a los dueños del capital y el que ciertos industriales y comerciantes se vean más afectados que otros que ganan, incluso, con la inflación y acrecientan sus capitales.

El proceso inflacionario lejos de controlarse gradualmente como lo ha ofrecido el gobierno desde comienzos del sexenio, tiende a agravarse. Hay tres fechas claves en las cuales la crisis se profundizó y la inflación saltó a niveles cuantitativa y cualitativamente distintos: 1976, cuando entramos a tasas anuales superiores al 30%;

1982, que inaugura la época de tasas del 100%; y 1986 cuando la inflación se desborda y amenaza con convertirse en una hiperinflación.

Desde que el fenómeno se agravó en 1982, la política antiinflacionaria ha descansado en un diagnóstico y una interpretación "monetarista" y "neoliberal", que atribuye el fenómeno a un exceso de la cantidad de dinero en circulación. El Programa Inmediato de Reordenación Económica pretendió enfrentar la inflación mediante un choque de la demanda, a través de la contracción de los salarios reales, la reducción de los gastos públicos y la elevación de los impuestos y de los precios y tarifas del sector público.

La política antiinflacionaria aplicada en 1982-1986 se movió dentro de este cauce ortodoxo, que en buena medida respondía al compromiso de pagar la deuda externa a toda costa. En 1984 el gobierno no pretende impulsar la recuperación económica mediante el incremento del gasto público, recuperación que resultó efímera en términos de crecimiento económico y que detuvo la tendencia decreciente de la inflación. Con el Programa de Aliento y Crecimiento y la necesidad de reanudar el crecimiento económico bajo el abrigo del Plan Baker y del "nuevo" acuerdo de renegociación de la deuda, firmado a finales de 1986, dejó de existir de hecho una política antiinflacionaria de cualquier tipo, monetarista o no. La lucha contra la inflación pasó a un segundo

plano y aunque se habló de que ésta obedecía a factores de costos más que de demanda, poco se hizo para avanzar en esa dirección, más allá de plantear el buen deseo de disminuir las tasas de interés.

En diciembre del año pasado, con una inflación desbordada, ante la inminencia de las elecciones y con los avances de la oposición de izquierda y de derecha, el gobierno, los grupos empresariales afines al gobierno y, las cúpulas obreras y campesinas, se deciden a firmar el Pacto de Solidaridad Económica, programa político de concertación que plantea como objetivo central el control del proceso inflacionario.

El Pacto carece, sin embargo, de un diagnóstico objetivo y certero del proceso inflacionario. El único elemento nuevo en el análisis oficial es el hablar, ahora, de que la inflación es fundamentalmente inercial. De allí que si bien en el discurso se sigue afirmando que la inflación es de costos —posición que también es parcial e insuficiente—, de hecho se reedita con una crudeza inusitada la política de contracción de la demanda que ha demostrado su incapacidad a lo largo del sexenio. Se puede decir, por el contrario, que más que un pacto contra la inflación fue, al menos en su primera etapa, un plan inflacionario premeditado que provocó un traslado brutal de recursos al capital y al Estado, en detrimento de los trabajadores y de amplios sectores de pequeños y medianos industriales y agricultores.

La inflación alcanzó durante la primera etapa del Pacto techos nunca antes vistos



\* Coordinador del Seminario de Teoría del Desarrollo del IIEc.

(173% de enero de 1987 a enero de 1988). Las cifras oficiales hablan de una inflación acumulada en diciembre-enero de 30%. Dichas cifras no son creíbles. Los datos del Banco de México atentan contra el buen juicio y la inteligencia de cualquier consumidor. Existen un buen número de productos en que los precios de finales de enero eran 100% y hasta 200% superiores a los prevalecientes en diciembre. En febrero, según el índice oficial, los precios subieron 8.3%, un poco más de la mitad de índice de los dos meses anteriores.

Para marzo el Pacto planteaba iniciar una política de indización ajustando los incrementos salariales al comportamiento de los precios de la "canasta básica". De nuevo, sin embargo, hubo sorpresas y se decide aplicar en lugar de una política antiinflacionaria gradualista, una estrategia que tiene muchos elementos de los planes de choque aplicados en Bolivia e Israel.

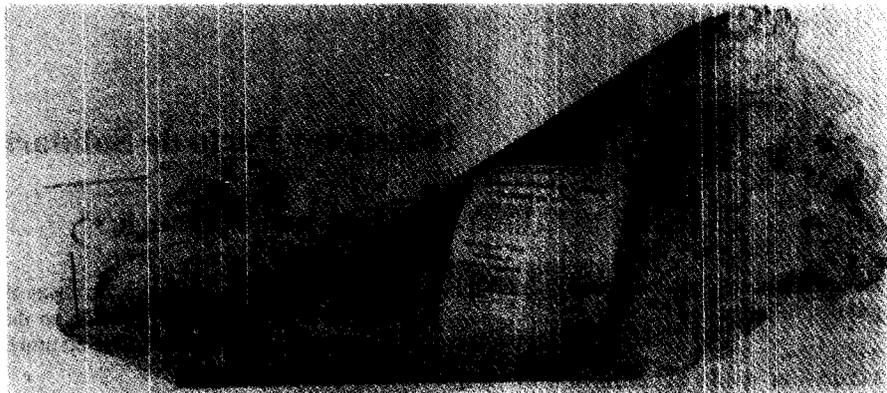
#### La segunda etapa del Pacto y la necesidad de cambiar el rumbo de la Nación

La segunda etapa del Pacto de Solidaridad Económica contiene mucho de los elementos de los planes de choque aplicados en otros países con resultados diversos, pero que difícilmente pueden calificarse como exitosos. En buena medida, la segunda etapa es un reconocimiento implícito de las dificultades encontradas para controlar la inflación con una estrategia gradualista.

Los elementos principales de la segunda etapa del Pacto que entró en vigor en marzo son: la congelación de los precios de las tarifas del sector público y de los bienes que integran la canasta básica; el aumento simbólico de los salarios en un 3% (que aun en el supuesto optimista de alcanzar una inflación mensual del 4%, implica un nuevo deterioro de los salarios reales); la congelación del tipo de cambio respecto al dólar y la reducción drástica de las tasas internas de interés.

Con el plan de choque es probable que se reduzca la tasa inflacionaria en el corto plazo. La baja de las tasas de interés reduce sustancialmente el servicio de la deuda interna. Sin embargo la victoria contra la inflación puede resultar efímera si no se actúa contra las causas estructurales que la generan.

Por lo pronto ya hay signos preocupantes, la Bolsa de Valores de la cual se esperaba un repunte importante con el programa, en vez de aumentar ha registrado bajas significativas en los últimos días. La captación bancaria, pese a lo que se diga



en contrario, ha disminuido lo cual hace pensar que el capital se está de nuevo trasladando al exterior o al menos convirtiéndose en dólares. Y aunque las reservas monetarias "está-en-el-nivel-más-alto-de-su-historia", nadie podría descartar, si las cosas empeoraran en vez de mejorar, una nueva crisis financiera y una nueva demanda del dólares masiva.

El problema de México no es, solamente, el de controlar la inflación sino el de lograr, no para pasado mañana sino para hoy, una recuperación sostenida de la economía nacional sobre bases productivas, lo cual pasa por enfrentar de manera más decidida el problema de la deuda externa que pesa grandemente en la economía.

La planta productiva se mantiene deprimida desde 1986 (o más propiamente desde 1982), la capacidad de compra en el exterior se encuentra seriamente menguada y el empleo y los salarios continúan su deterioro imparable. La caída de los precios internacionales del petróleo y la todavía no segura pero probable recesión en los países desarrollados, plantean serias interrogantes a la estrategia "de choque".

La estrategia económica reclama de modificaciones sustanciales que, en algunos casos, implicarían cambios de 180 grados. Es urgente la aplicación de una nueva política económica de reconstrucción nacional que ponga por delante la satisfacción de las necesidades básicas de la población y la defensa de la soberanía nacional; es decir, una política que comience por borrar las secuelas de seis años de neoliberalismo. Tal política sólo se aplicaría, si hubiera un cambio sustancial en la correlación de fuerzas políticas. La candidatura unitaria de Cuauhtémoc Cárdenas plantea la posibilidad real de cambiar dicha correlación en favor de los intereses nacionales y populares.

Nadie piensa que en un país subdesarrollado y dependiente como el nuestro la

inflación pueda llegar a cero. Lo que si es posible es controlarla, reducirla sustancialmente y crear las condiciones para una recuperación estable de la economía nacional. Para lograrlo es necesario actuar con medidas de corto y largo plazo sobre las causas estructurales que la generan: limitar las prácticas monopolistas; avanzar en la construcción de un sistema productivo más autónomo, coherente e integrado, lo que a su vez es una condición básica para recuperar la soberanía monetaria y erradicar la dolarización, romper el sesgo especulativo de la economía y reorientar los recursos hacia las actividades productivas.

Particular importancia, en el control de la inflación, tiene la reducción de las tasas de interés y de la tasa de cambio pero esto no podrá lograrse en forma duradera si se persiste en la libertad de cambios. Es necesario el establecimiento de un efectivo control generalizado de cambios que corte de raíz la fuga de capital exterior.

Para que la lucha contra la inflación sea efectiva es necesario la democratización profunda del país y una amplia participación y control populares. Sólo de esa forma podría avanzarse en la utilización productiva, sin despilfarros o malos manejos del gasto público, así como limitar los abusos de los intermediarios y evitar reetiquetaciones injustificadas de productos. Es necesario, asimismo, proteger a las capas más pobres del pueblo mediante un control efectivo de precios bajo supervisión popular, el subsidio de una canasta básica mínima, el restablecimiento de los programas de desayunos escolares, la extensión de las tiendas sindicales y populares, etc.

La crisis actual ha colocado a México ante dos proyectos económicos y políticos radicalmente diferentes: la continuación de "cambio estructural" maquiladora y dependiente subordinada al interés del capital transnacional o la puesta en marcha de una estrategia alternativa que permita construir una nación más independiente, que permita enfocar los recursos a la satisfacción de las necesidades básicas del pueblo.